

Consecuentes con estos postulados, tomados en diversas fuentes, hemos ido acumulando datos que nos permitan hacer consideraciones algo fundadas de la ración alimenticia del costarricense. Desgraciadamente, son pocos los guarismos estadísticos que permiten en nuestro país formar concepto fiel y exacto de este tópicó trascendental. Sin embargo, el movimiento que con mayor precisión se ha llevado en nuestra estadística, por estar directamente relacionado con una entrada fiscal, el impuesto de destace de ganado, es el del consumo de la carne.

Estando para resolver el Congreso de la República un proyecto de ley que va a gravar y aumentar desde luego, si no se hace siguiendo normas científicas y atinadas, el precio de la carne y consecuentemente a disminuir su consumo, punto importante para la higiene y salud nacionales, queremos presentar a la consideración pública algunos datos que entresacamos de estudios demográficos sobre tuberculosis en Costa Rica, que en debido tiempo trataremos de publicar. Hoy deseamos analizar la relación que en nuestro concepto existe entre el consumo de carne y la frecuencia de la tuberculosis, según información que nos ha suministrado galantemente la Dirección General de Estadística. No pretendemos en absoluto, con criterio simplista, circunscribir a este punto especial y único el problema de la tuberculosis. De ninguna manera. El asunto tiene otros ángulos sociales y sanitarios que son extraños a la finalidad y sobre todo a la oportunidad de esta publicación. Hacemos este reparo para evitar comentarios fuera de lugar.

Observando las cifras de nuestra estadística de mortalidad por tuberculosis en los últimos veinte años, en el transcurso de la tercera parte de una generación,